ACTA DE LA SESIÓN **ORDINARIA** CELEBRADA POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA **20 DE NOVIEMBRE DE 2006** A LAS **19:30** HORAS.

Abierto el acto por el Sr. Presidente y de su orden procedí a dar lectura del borrador del acta de la sesión anterior, el cual fue **aprobado por unanimidad.**

1º.- APROBACIÓN DE PAGOS.

La Junta aprobó pagos por importe de 76.948,49 €.

2º.- LICENCIAS DE OBRAS.

La Junta de Gobierno acuerda, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, lo siguiente a:

2.1. AQUAGEST conceder Licencia de Obra en C/. San Bartolomé, 2 Bajo A

2.2. D. Urbano Ronco Maya, conceder Licencia de Obra en C/. La Vera, 32

2.3. D. Juan Luis Pérez Racero, conceder Licencia de Obra en la C/. Lobos

2.4. D. Manuel Rumbo Dionisio, conceder Licencia de Obra en C/ Larga Baja, nº 53

2.5. Dña. Santiaga Royo Caro, conceder Licencia de Obra en Paseo de Extremadura, 5

2.6. D. Juan Manuel Martín Martín, conceder Licencia de Obra en Paseo de Extremadura, 19

2.7. D. Juan José Herrero Sierra, conceder Licencia de Obra en C/. Larga Baja, 9

2.8. Dña. Cristina Julián Morales, conceder Licencia de Obras en Paseo de Extremadura, 11 Bajo (local)

2.9. D. Diego Cerro Godino, conceder Licencia de Obra en Avda. Constitución,

2.10. D. Julio Ollero Conejero, conceder Licencia de Obra en C/ San Bartolomé, nº 2 Bajo

2.11. D. Francisco Barrantes Caballero, conceder Licencia de Obra en el Paraje "Viñas del Ejido Baja" (Polígono 5, Parcela 9).

2.12. D. Lorenzo Gómez Barrantes, conceder Licencia de Obra C/. Del Santo, 54

2.13. D. Miguel Boticario Galea, cambio de titularidad de la licencia de obra de la parcela nº 13.395 en el Monte de Casar, a nombre de D. José Luis Galapero Guillén.

2.14. Cambio de titularidad a favor de **D. Juan Manuel Martín Martín** de café-bar que estaba a nombre de D. Víctor Vivas Barrantes.

3º.- SOLICITUDES.

La Junta de Gobierno, acuerda lo siguiente a:

3.1. Dª Mª Gema Reguero Iglesias, abono de los costes del permiso de conducción de vehículos prioritarios (BTP).

3.2. D. José Luis Portillo, abono 6 horas extraordinarias

3.3. D. Juan Pedrera Rollizo abono 51 horas extraordinarias

3.4. D. Pedro Domínguez Romero abono 75 horas extraordinarias

3.5. D. Antonio Gómez Royo, abono tres horas extras

3.6. D. Antonio Gómez Royo, abono 100 €

3.7. D. Germán Campón Barrantes, abono 75 horas extraordinarias

3.8. Dª Eva Mª Serrano López, abono gastos de comida ocasionados el día 28-10-06 al acompañar a los mayores de Casar en su viaje a Sevilla.

3.9. Dª Esther Salas Cantero, abono gastos ocasionados el día 28-10-06 al acompañar a los mayores de Casar en su viaje a Sevilla.

3.10. D. César A. Bermejo Benito, la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica

3.11. Alejandro Claudio Sánchez Tovar, exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica

3.12. Juana Núñez Pernigordo, la admisión en los Pisos Tutelados, cuando haya plaza vacante.

3.13. D. José Ruiz Lara, enganche a la red de agua provisional para obras en C/ Santo, 69.

3.14. D. Antonio Santiago Cervera, aceptar con un importe del 2% del total de la inversión a realizar, el canon sustitutivo en concepto de participación, según el art. 27.1.4 de la Ley del Suelo y Ordenación del Territorio de Extremadura.

4º.- PRESUPUESTOS.

La Junta de Gobierno, acuerda:

4.1 Adjudicar el presupuesto para equipamiento oficina de la planta baja del Ayuntamiento, a Mecatena

4.2 Adjudicar el presupuesto para un equipo informático para el Centro Infantil a SH Sistemas Informáticos

4.3. Adjudicar el presupuesto para un equipo informático para el Centro de Día a SH Sistemas Informáticos

5º ADJUDICACIÓN PARCELAS 74.3 Y 74.4 POLÍGONO INDUSTRIAL "CHARCA DEL HAMBRE" UBICADA AL LADO DEL RESTAURANTE EL

GALLO.

La Junta de Gobierno, por unanimidad acuerda adjudicar la venta de las parcelas

Parcela 74 nº 3 a PROYCONS CASADO SL por el precio sin IVA de 38.040 €.

Parcela 74 nº 4ª CONSTRUCCIONES FRANSAT SL por el precio sin iva DE 39.750 €.

6º LICENCIAS DE APERTURA

La Junta de Gobierno acuerda lo siguiente, a:

6.1. Aquagest conceder licencia de apertura en C/ San Bartolomé, nº 2, bajo A.

6.2. D. Julio Ollero Conejero licencia de apertura en C/ San Bartolomé, 2, bajo.

6.3. NUEVO CASAR. S.L. licencia de apertura provisional para supermercado DIA%, en Paseo de Extremadura, 1.

6.4. ANFONSO AGUILAR ANDRADA licencia de apertura provisional para clínica de podología, en Avd. Constitución, 1.

7º APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 2 Y FINAL DE LA OBRA MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS PÚBLICOS DE CASAR DE CÁCERES.

La Junta de Gobierno por unanimidad, ACUERDA aprobar la Certificación número DOS Y FINAL DE OBRA correspondiente a la obra MEJORA DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS PÚBLICOS DE CASAR DE CÁCERES, por importe de SETENTA Y UN MIL QUINIESTOS NOVENTA Y DOS CON SESENTA Y OCHO EUROS (71.592,68 EUROS)

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 20:45 horas, y yo, como Secretaria, doy fe.